

COMUNICADO DE PRENSA

El TSE garantizará el derecho al sufragio en las Elecciones Municipales

San José, 22 de enero de 2016. Como lo demanda la Constitución Política, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) cuenta con las previsiones necesarias para que los costarricenses puedan participar, en condiciones de garantías y libertad irrestrictas, en las Elecciones Municipales del 7 de febrero.

La institución coordina las acciones pertinentes para asegurar que ese día no se afecte el libre tránsito de las personas y el ejercicio del derecho humano al voto. Con el apoyo de la Fuerza Pública y la Policía de Tránsito, que están bajo su mando desde la convocatoria a elecciones, el TSE será garante de la libre y expedita movilización de votantes, miembros de mesa, fiscales y toda otra persona relacionada con el proceso electoral.

Ante el reciente anuncio de un grupo de taxistas de que se manifestaría el día de las elecciones, el Director del Registro Electoral, Héctor Fernández, informó haberlo apercibido formalmente, el día de ayer, “para que se abstenga de llevar a cabo cualquier tipo de actividad de promoción, convocatoria, facilitación o realización material que involucre el movimiento de personas y vehículos con fines ajenos al acto comicial o bien que interfiera de cualquier forma con el libre tránsito de todo ciudadano y el derecho de acceso efectivo a los centros de votación”. Asimismo, advirtió de las consecuencias penales que tendría desacatar lo apercibido.

Por su parte, el Presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, hizo un llamado vehemente para que desistan, expresando: “Apelo al espíritu patriótico que ha caracterizado a este gremio del país, el cual siempre se ha desempeñado como un fuerte aliado de los procesos electorales.

Bajo la consigna **Su Municipalidad importa**, el Presidente del TSE instó a los ciudadanos a ser partícipes de estas elecciones y a permanecer vigilantes para que no se limiten sus derechos.

Desde ya y hasta el 8 de febrero, las denuncias sobre cualquier irregularidad se pueden hacer al teléfono 800-ELECTOR (800-3532867).